

Guía docente de la asignatura

Sistema Financiero

Fecha última actualización: 18/06/2021

Fecha de aprobación: 18/06/2021

Grado	Grado en Finanzas y Contabilidad	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
--------------	----------------------------------	-------------	-------------------------------

Módulo	Economía Española y Mundial y Sistema Financiero	Materia	Sistema Financiero
---------------	--	----------------	--------------------

Curso	2º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	-------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Informática, (Hojas de cálculo)

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Marco institucional del Sistema Financiero Español.
- Mercados financieros.
- Activos financieros.
- Política monetaria: objetivos, instrumentos y estrategia

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG06 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.
- CG07 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua.
- CG10 - Capacidad para trabajar en equipo.
- CG15 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE44 - Conocimiento de actuaciones instrumentales y sectoriales, estudio de los objetivos de política económica y organismos internacionales.
- CE45 - Conocimientos del sistema financiero español e internacional.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES



- CT01 - Capacidad para comprender el entorno económico general en el que se desarrolla la actividad de las unidades económicas, y el impacto de los fenómenos económicos sobre el sistema financiero y contable de las mismas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Mayor desenvolvura para enfocar y desarrollar actividades de auto aprendizaje
- Aprender a buscar y seleccionar información y estadísticas financieras a través de la red. Manejar procesador de textos y hoja de cálculo
- Desarrollar conocimientos y capacidades para trabajar en equipo
- Ser capaces de organizarse de forma individual y cooperativa para desarrollar trabajos y emitir informes
- Saber buscar y seleccionar información y estadísticas financieras a través de la red, así como elaborar determinados índices, ratios y coeficientes que nos permita analizar, entre otros aspectos, la dinámica de los mercados y del negocio financiero, la especialización y solvencia de las entidades financieras y las oportunidades de negocio financiero emergentes
- Conocimiento de instrumentos sobre los que apoyar estrategias de ahorro e inversión y de las herramientas de análisis más comunes en el negocio financiero

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1.- Rasgos Generales de un Sistema Financiero y Flujos de la Economía Española
 - Características del Sistema Financiero
 - Instituciones financieras
 - Mercados financieros
 - Instrumentos financieros
 - Instituciones financieras internacionales
 - Flujos financieros de la economía española
- Tema 2.- El Banco de España y la Política Monetaria
 - El Sistema Europeo de Bancos Centrales: órganos rectores
 - Regulación de la actividad bancaria
 - Supervisión del Sistema Financiero
 - Los instrumentos financieros dentro de la política económica
- Tema 3.- Instituciones Crediticias: Rasgos Particulares
 - Balances y cuentas de resultados de las entidades bancarias
 - Recursos propios y ajenos en las entidades bancarias
 - Normativa prudencial de las entidades de crédito
 - Crisis financiera
 - Fondo de Garantía de Depósitos
 - Instituto de Crédito Oficial
- Tema 4.- Otros Intermediarios y Auxiliares Financieros
 - Los establecimientos financieros de crédito
 - Entidades de capital-riesgo
 - Las instituciones de inversión colectiva
 - Fondos de titulización
- Tema 5.- Mercados de Capitales
 - Tipos y operativa de los mercados



- Características de los mercados de renta fija y variable
- Sistemas de negociación y liquidación
- Mercados de Productos Derivados
- Intermediarios financieros especializados

PRÁCTICO

- Ejercicios incluidos en cada tema

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Analistas Financieros Internacionales. Guía del Sistema Financiero Español, en el nuevo contexto Europeo Editorial CECA Madrid 2008
- Banco de España: Informe Anual 2010 y boletines mensuales
- Banco Central Europeo, boletines mensuales
- Cuervo, A; Parejo, J. y Rodríguez, L.: Manual del Sistema Financiero Español. 27ª edición revisada. Editorial. Ariel.(2019)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Ontiveros, E.; Y Valero, F.J.: Introducción al Sistema Financiero Español. Editorial Cívitas. Madrid. 1994.
- Papeles de Economía española, números 110 (2007-2006), 105-106 (2005), 101 (2004), 97 (2003)
- Perspectivas del Sistema Financiero, números 89 (2007), 87-85 (2006), 83(2005), 79-80-81 (2004), 76-77 (2003)
- Otros artículos recomendados por el profesor

ENLACES RECOMENDADOS

- Fondo de Reestructuración y Ordenación Bancaria. <https://www.frob.es>
- Asociación Española de Banca. <https://www.aebanca.es>
- Confederación de Cajas de Ahorro. <https://www.ceca.es>
- Banco Cooperativo Español. Cajas rurales. <https://www.bancocooperativo.es>
- Fondo de Garantía de Depósitos. <https://www.fgd.es/es/index.html>
- Instituto de Crédito Oficial. <https://www.ico.es/web/ico/sobre-ico>
- Banco de España. <https://www.bde.es/bde/es/>
- Comisión Nacional del Mercado de Valores. <https://www.cnmv.es/portal/home.aspx>
- Mercado español de futuros y opciones. <https://www.meff.es/esp/>
- Otras direcciones de interés. <https://www.ascrri.org/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Docencia presencial en el aula.
- MD02 Estudio Individualizado del del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de



información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.

- MD03 Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Los criterios de evaluación corresponderán con los objetivos señalados anteriormente en esta guía.
- La bibliografía a utilizar para la preparación de las pruebas será la señalada en el material didáctico del profesor responsable del grupo.
- La materia objeto de evaluación será la establecida en el temario teórico-práctico de esta guía.
- El alumnado deberá llevar calculadora a las pruebas o actividades que así lo requieran.
- Las técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación que se utilizarán en la evaluación continua, a elección de cada profesor responsable de cada grupo, incluyendo contenido teórico y/o práctico:
 - Los alumnos realizarán actividades de clase y/o complementarias (prácticas, seminarios, etc) que el profesor subirá a la plataforma PRADO.
 - Estas actividades se explicaran por cada profesor de cada grupo en las fechas que se informe en la plataforma PRADO.
 - La ponderación será del 40% de la nota final de la asignatura.
 - Prueba teórica escrita que podrá contener una batería de preguntas objetivas (tipo test) y/o preguntas cortas, así como ejercicios prácticos: 60% de la calificación final.
- Cuando el estudiante haya realizado exámenes y actividades del proceso de evaluación continua, contempladas en la guía docente de la asignatura, que constituyan más del 50% del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura, figurará en el Acta con la calificación correspondiente.
- En el caso contrario, figurará en el Acta con la anotación de “No presentado”

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Sistema de evaluación:
 - En la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico, la valoración del examen será sobre 10 puntos, sin que sean tenidas en cuenta las calificaciones obtenidas a lo largo del curso.
 - El alumno que no se presente al examen final tendrá la calificación de “No presentado”

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Sistema de evaluación:
 - Escrita final, incluyendo contenido teórico y/o práctico (100% de la calificación final)
 - El alumno que no se presente al examen final tendrá la calificación de “No presentado”.



INFORMACIÓN ADICIONAL

- Ver material didáctico del profesor responsable de cada grupo disponible en la plataforma Prado 2.
- Además, se fomentará el respeto a la propiedad intelectual y se transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria (Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013).
- Para ello, la realización de trabajos y prácticas deberán seguir el estilo APA (sexta edición) y en la revisión de estas prácticas se aplicará el artículo 14 de la citada normativa.
- Asimismo, en base al artículo 14 “Los trabajos y materiales entregados por los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente”.

